



## ACUERDO CONSEJO ACADÉMICO

No. 31

(16 de agosto de 2019)

**POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE A LOS PROGRAMAS TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN FORESTAL, TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN HORTÍCOLA Y TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE PARA EL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DE 2019.**

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA,**  
en uso de sus atribuciones legales, y

### CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico mediante referendo del 16 de agosto de 2019, aprobó el Calendario Académico correspondiente a los programas Tecnología en Producción Forestal, Tecnología en Producción Hortícola y Tecnología en Desarrollo de Software para el segundo semestre académico de 2019.

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el Calendario Académico correspondiente a los programas Tecnología en Producción Forestal, Tecnología en Producción Hortícola y Tecnología en Desarrollo de Software para el Segundo Semestre Académico de 2019, así:

| ACTIVIDAD  | PROGRAMAS : TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN FORESTAL , TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN HORTÍCOLA y TECNOLOGÍA EL DESARROLLO DE SOFTWARE |
|--|---|
| Iniciación de clases Segundo Semestre Académico de 2019                          | 20 de Agosto de 2019  |
| Cancelación de asignaturas y semestre hasta la octava semana                     | 12 de Octubre de 2019   |
| Cancelación de semestre y una asignatura   | 7 de Diciembre de 2019  |
| Devolución pago de matrícula por cancelación de semestre sin asistencia a clases | 14 de Septiembre de 2019  |
| Solicitudes prueba de validación y Curso de Extensión                            | 12 al 17 de Agosto de 2019  |
| Cancelación prueba de Validación   | 20 al 24 de Agosto de 2019  |
| Presentación prueba de Validación  | 20 de Agosto al 14 de Septiembre de 2019  |
| Último día de clases   | 7 Diciembre de 2019   |
| Digitación de notas  | Hasta el 9 de Diciembre de 2019   |
| Promedia por parte de Registro   | 10 de Diciembre de 2019   |
| Inscripción y pago de habilitaciones   | 11 de Diciembre de 2019   |
| Pruebas de Habilidad   | 12 de Diciembre de 2019   |
| Notas de Habilidad   | 13 de Diciembre de 2019   |
| Promediar Habilidad  | 14 de Diciembre de 2019   |
| Publicación de Recibos de pago   | 17 de diciembre de 2019   |
| Pago de Matrícula sin recargo  | Hasta el 26 de diciembre de 2019  |

|   |                          |
|---|--------------------------|
| Pago sin recargo con liquidación en SMMLV del 2020  | 2 al 13 de enero de 2020 |
| Pago con recargo del 5%   | 14 y 15 de enero de 2020 |
| Pago con recargo del 10%  | 16 y 17 de enero de 2020 |
| Generación Horarios División de Sistemas  | 10 de enero de 2020      |
| Análisis de Matrícula por parte de los Decanos  | 13 y 14 de enero de 2020 |
| Publicación de horarios a los estudiantes por internet  | 15 de enero de 2020      |
| Ajustes a la Matrícula y Matrícula Extemporánea   | 16 y 17 de enero de 2020 |
| PERMISOS ACADÉMICOS (permitir cruce de horario, cursar asignatura en otra jornada y cursar asignatura de otro plan) | 17 de enero de 2020      |
| Asignación de docentes por parte de los decanos   | 21 y 22 de Enero de 2020 |
| Aprobación y autorización de contratos de docentes por parte de la Vicerrectoría Académica                          | 23 y 27 de enero de 2020 |
| Contratación de docentes por parte de Gestión del Talento Humano  | 28 y 31 de Enero de 2020 |
| INICIACIÓN DE CLASES  | 3 de febrero de 2020     |

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2019.

  
**LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO**  
 Presidente

  
**LILIANA ARDILA GÓMEZ**  
 Secretaria